



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Septiembre de 1984

Número 52

SECCION SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

REGLAMENTO DE VISITANTES DISTINGUIDOS AL MUNICIPIO DE TOLUCA EXPOSICION DE MOTIVOS

Los habitantes del Municipio de Toluca, se han caracterizado por la tradicional hospitalidad con que reciben a sus visitantes, cuya afluencia aumenta considerablemente, debido a que la Capital del Estado de México, cobra mayor importancia por ser centro estratégico de desarrollo, por su atractivo turístico y su acervo cultural.

Así es como frecuentemente la ciudad de Toluca y particularmente su gobierno municipal, recibe a personas que por su destacada labor en las actividades de orden público, se hacen acreedoras al reconocimiento de la municipalidad, declarándose visitantes distinguidos.

La recepción de las altas personalidades que visitan al municipio se ha hecho en forma consuetudinaria y de acuerdo con el protocolo que en cada caso determina el Ayuntamiento. Sin embargo, este cuerpo colegiado ha considerado que el respeto protocolario debe observarse fiel y cabalmente, con el objeto de ser justos, congruentes y propios para destacar, en cada caso, la presencia de los visitantes distinguidos al territorio municipal.

Por lo anterior, se pone en vigor el presente reglamento, que regula el protocolo a que se deberá sujetar la recepción de las personalidades que merecen el reconocimiento de la municipalidad. Este cuerpo normativo, denominado "Reglamento de Visitantes Distinguidos al Municipio de Toluca", permite calificar a los visitantes que merecen ser declarados como distinguidos y permite seguir un guión que da solemnidad a la ceremonia de recepción oficial.

Se establecen las distintas menciones que el Ayuntamiento puede otorgar y la calidad de ceremonias de recepción de acuerdo a la jerarquía, labor y prestigio de los visitantes.

El Ciudadano Licenciado JAIME ALMAZAN DELGADO, Presidente Municipal de Toluca, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 44 fracción II y 137 de la Ley Orgánica Municipal, a sus habitantes hace saber:

Que con fundamento en los Artículos 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 fracción I y 136 de la Ley Orgánica Municipal, el Honorable Ayuntamiento de Toluca de Lerdo, Estado de México, en sesión ordinaria de cabildo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO DE VISITANTES DISTINGUIDOS AL MUNICIPIO DE TOLUCA

Artículo 1o.—Las personalidades nacionales y extranjeras que visten oficial o formalmente al Municipio de Toluca, podrán ser declaradas visitantes distinguidos, por la autoridad municipal.

Artículo 2o.—El órgano competente para acordar la declaratoria a que se refiere el artículo anterior, es el Ayuntamiento a propuesta de cualquiera de sus integrantes, quienes podrán a su vez, recibir las solicitudes de la ciudadanía, instituciones y dependencias oficiales.

Artículo 3o.—Toda solicitud expresará los merecimientos de la persona que se proponga para ser declarada visitante distinguido y se acompañará, en su caso, de la documentación probatoria.

Artículo 4o.—El Ayuntamiento, en sesión de cabildo, acordará la declaratoria de visitantes distinguidos y determinará la ceremonia de recepción. el recinto en que habrá de realizarse y las menciones que deban otorgarse.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Sept. de 1984 | No. 52

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

REGLAMENTO de visitantes distinguidos al Municipio de Toluca.

AVISOS JUDICIALES: 4992, 5144, 5145, 5146, 5147, 5149, 5148, 5151, 5139, 5140, 5129, 5130, 5134, 5133, 5131, 5135, 5132, 5136, 5137, 5108, 5109, 5110, 5105 y 5106.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5107, 5111, 5112, 5114, 5115, 5116, 5117, 5118, 5119, 5120, 5124, 5125, 5126, 5138, 5127, 5128, 5141, 5142, 5143, 5121, 5122, 5123, 5113 y 5150.

(Viene de la 1a. página)

Artículo 5o.—La ceremonia de recepción, se realizará en sesión ordinaria o solemne de cabildo. En circunstancias especiales, podrá acordarse su realización en reunión que no tenga el carácter de cabildo y con la presencia del Presidente Municipal.

Artículo 6o.—El recinto de la ceremonia de recepción, es el Salón de Cabildos o el que sea declarado como oficial para tal efecto.

Artículo 7o.—El Ayuntamiento acordará la entrega de alguna o de todas las menciones siguientes:

I.—Diploma de visitante distinguido.

II.—Medalla que contenga en el anverso el escudo del Municipio con la leyenda del Ayuntamiento que la otorga, y en el reverso, la flor del árbol de las manitas y la inscripción que en cada caso determine el Ayuntamiento.

III.—La llave de la ciudad, que será de una dimensión de quince centímetros de largo, contendrá: en el aza, por un lado, el escudo heráldico de Toluca, y por el otro, el relieve del Dios Tolotzin; del mismo lado, y sobre el cañón, la inscripción "H. Ayuntamiento de Toluca" y el periodo constitucional a que corresponda; y en el lado contrario, la leyenda "Pueblo Laborioso". El extremo opuesto al aza, tendrá la forma de la flor del árbol de las manitas.

Artículo 8o.—Para los efectos del artículo cuarto de este Reglamento, se tomarán en cuenta la jerarquía, la labor y el prestigio de las personas que sean objeto de tal distinción.

Artículo 9o.—La orden del día de la ceremonia de recepción cuando se realice en sesión solemne de cabildo, deberá contener cuando menos los siguientes puntos:

I.—Honores a la Bandera.

II.—Lectura del acta de la sesión en la que se haya acordado la declaratoria de visitantes distinguidos, en su parte conducente.

III.—Palabras de bienvenida por el Presidente Municipal.

IV.—Entrega de las menciones.

V.—Intervención de los visitantes distinguidos, en caso de que así lo soliciten.

Artículo 10o.—Los Honores a la Bandera, estarán sujetos a lo establecido en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Artículo 11o.—Al concluir la ceremonia, las personas que recibieron la distinción, serán invitadas a firmar el Libro de Visitantes Distinguidos.

Artículo 12o.—El libro a que se refiere el artículo precedente será el autorizado por el Presidente Municipal.

En el libro, se anotarán la fecha de la visita, el nombre, origen, procedencia del visitante, su representación y el mensaje que se desee rubricar.

Artículo 13o.—El protocolo de la ceremonia que no tenga el carácter de sesión de cabildo, será autorizado por el Presidente Municipal.

Artículo 14o.—Al término de la ceremonia se invitará a los visitantes para que conjuntamente con los integrantes del Ayuntamiento se tome la fotografía oficial.

Artículo 15o.—Cuando los visitantes otorguen algún presente, éste formará parte del patrimonio municipal y será depositado en el lugar que designe el Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

ARTICULO UNICO.—El presente reglamento entrará en vigor al siguiente día de su publicación.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

Lic. Jaime Almazán Delgado, Presidente Municipal.—
Lic. Armando Garduño Pérez, Primer Síndico Procurador.—
Lic. José Ramón Arana Pozos, Segundo Síndico Procurador.—
Lic. Olivia López de López, Primer Regidor.—
C. Agustín García Lovera, Segundo Regidor.—
Lic. y C.P. Ignacio Javier Hernández Orihuela, Tercer Regidor.—
Profr. Carlos Castañeda Hernández, Cuarto Regidor.—
C. Salvador Díaz Guzmán, Quinto Regidor.—
C. Juan Sánchez Sánchez, Sexto Regidor.—
Lic. Efraín Hernández Gómez, Séptimo Regidor.—
C.P. Noé Aguilar Tinajero, Octavo Regidor.—
Lic. Alejandro Mayer Brandenburg, Noveno Regidor.—
Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento.—
Rúbricas.

Para su publicación y observancia, promulgo el presente reglamento en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, el día veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

Lic. Jaime Almazán Delgado,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA.
(Rúbrica)

Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1515/984, FERNANDO GONZALEZ ROMERO, Promueve Información Ad-Perpetuum, de un terreno denominado "Margarita" que se encuentra ubicado en la población de Cacafmacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.50 metros, con Cleofas Vargas; AL SUR: 39.30 metros, con Ignacio González; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Nicolás García; AL PONIENTE: una línea de 6.50 metros y otra de 8.00 metros con Callejón de Fray Jacinto V., con una superficie aproximada de 600.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en LA GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 4992.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ Z. CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

Donaciono Herrera Cruz, en el expediente número 282/84, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 36, de la Colonia El Sol de esta Ciudad con una superficie de 207.50 metros cuadrados, que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. con el lote 27; AL SUR: 20.75 Mts. con el lote 29; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 36; AL PONIENTE. 10.00 Mts. con el lote 13, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5144.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA VAZQUEZ DE AVILA.

ANTONIO LOPEZ GOMEZ.—en el expediente número 90/84 que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, de terreno número 13, de la manzana 192, de la Colonia. El Sol en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 Mts. con el lote 12, AL SUR: 20.75 Mts. con Bordo Xochiaca, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 26, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 14, y con una Superficie de 207.50 Metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5145.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES, JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y MALAQUIAS MEDINA.

CARMEN DELGADO MORON, en el expediente número 481/84, que se tramita en este Juzgado les demanda Usucapión del lote de terreno número "1-A", que forma parte del predio número 1 de la manzana 186 de la colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.70 metros con Primera Avenida; AL SUR: 10.70 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 17; AL PONIENTE: 10.00 metros, con fracción de lote 1 denominado B y con una superficie de 107.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México el día veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5146.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

ALBERTO ZEA CHELUS, en el expediente número 1934/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23-B, manzana 22, Colonia Romero Sección las Fuentes de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23 C; AL SUR: 17.00 metros con lote 23 A; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Morelos; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22 B y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5147.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Número 1084/84.

JOSE LUIS CANO RAMIREZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del terreno con casa en él construída, ubicado en la calle Leandro Valle Sur número ciento catorce, en este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, veinte metros con Lucila Pego; AL SUR, veinte metros con Raúl Robles Flores; AL ORIENTE, siete metros con Lucila Pego; y AL PONIENTE, siete metros con calle Leandro Valle; con una superficie total aproximada de ciento cuarenta metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5149.—11, 25 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

NICOLAS SALAZAR ESPINOZA:

LUZ MARIA GARCIA DE CRUZ, en el expediente número 311/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 26, manzana 191 de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote veinticinco; AL SUR: 20.75 Mts., con Hordo Xochiaca; AL ORIENTE: 9.66 Mts. con Calle 14, AL PONIENTE: 9.66 Mts. con lote 13, con una superficie total de 203.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio seguirá en rebeldía; quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5148.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

ISABEL GUERRERO, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1240/84, respecto del inmueble denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; FRACCION "A", con superficie de 1,286 M2. Un mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE 23.82 Mts. con Marcelina Franco; y 26.00 Mts. con Guillermo Guerrero; y AL SUROESTE 19.59 Mts. con 7a. Cerrada de Guerrero y 11.60 Mts. con Guillermo Guerrero; AL NORESTE 31.50 Mts. con Cerrada de Zapotecas; AL SURESTE 22.00 Mts. con Eugenio Carbajal; y 30.26 metros con Julio Montijo; FRACCION "B", antes "Mesquiyahualco", con superficie de 2,903 M2. dos mil novecientos tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 37.00 Mts. con Agustín Soberanes; AL SUR 36.50 Mts. con Ignacio Maya; AL ORIENTE 79.80 Mts. con Adrián Segura; y AL PONIENTE 78.45 Mts. con Dolores Linares.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a siete de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario. P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5151.—11, 25 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

SOLEDAD ROMERO DE SCHOENFELD, promueve en el expediente número 355/84 Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico de propiedad particular de labor y riego, ubicado en el Barrio de Santa Ana de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, de este Distrito que mide y linda: AL NORTE, 182.25 metros con María Luisa Vázquez Sandoval de Hernández; AL SUR, 181.44 metros con María Marcial; AL ORIENTE, 56.01 metros con Río del Ahuehuate y PONIENTE, 71.86 metros con una calle.

Cumplimiento Artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro "Periódico de mayor circulación" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 27 días del mes de Agosto de 1984.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5139.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.—En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1095/983 promovido por Lic. Enrique Gómez Arizmendi, Endosatario en Procuración del señor Antonio Santín Becerril en contra del señor Arturo Casas Pavón, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Tlachaloya y Paseo Doctor Jorge Jiménez Cantú, Colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, que mide y linda: NORTE. 15.00 Mts. con Ricardo Casas Pavón; SUR. 15.00 Mts. con Paseo Dr. Jorge Jiménez Cantú; ORIENTE. 8.00 Mts. con calle Tlachaloya y AL PONIENTE. 8.00 Mts. con Wenceslao Estrada Castillo, con una superficie total del inmueble de 120.00 Mts.; inmueble que presenta una construcción de una planta de uso doméstico construida con tabicón, de dos recámaras, cocina, Sala comedor, un patio chico en la parte posterior y al frente un solar que pretende ser jardín, teniendo esta construcción una superficie de 74.75 Mts., y un televisor marca Hoptoint, blanco y negro en mueble de madera color café imitación caoba, modelo IV-440-HP, pantalla de 21 pulgadas con cuatro botones y un selector de canales al frente, notoriamente deteriorada y sin funcionar; debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de seiscientos veinte mil pesos, cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados en el presente Juicio. Se convocan postores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este H. Juzgado.—Toluca, México, a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5140.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

JULIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Tecoaac, Cuautitlán Izcalli, México, Calle Benito Juárez Sin número, superficie 548.15 metros cuadrados, mide: NORTE 37.10 metros Calle Benito Juárez; SUR tres líneas 10.80, 11.90 y 11.45 metros Rancho Tecoaac y la última línea con Mario Sánchez Hernández; ORIENTE 11.83 metros Rancho Tecoaac y PONIENTE dos líneas 8.60 metros y 7.15 metros Camino Público.

Se dió entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas creáanse derecho, lo deduzcan este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 30 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5129.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TELMA RODRIGUEZ MENDOZA.

ADRIAN ORTEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1514/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y las siguientes prestaciones a):—La Disolución del Vínculo Matrimonial que los une; b) la Pérdida de la Patria Potestad, de sus menores hijos, c) el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5130.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

CARLOS VERA CASTILLO en el expediente número 2111/83, se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana 176, "B", de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 20.00 Mts. con Avenida 7a. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 15, con una superficie total de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5134.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

GABRIEL LAGUNAS JUAREZ, en el expediente número 2233/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 13, manzana 215 "B" de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con 7a. Ave. AL SUR: 20.00 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 1; con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que en el término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5133.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

VICENTE ESTRADA MONTIEL:

ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 741/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, manzana 28, Colonia Gral. J. V. Villada, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 23; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Seis, con una superficie de 215.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5131.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JOSEFINA LOPEZ SUAREZ, en el expediente número 2062/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 17 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5135.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

SOFIA VAZQUEZ DE PIMENTEL, en el expediente número 2231/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 16 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 29.30 metros con lote 21; AL SUR 29.30 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.30 metros con calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE: 10.30 metros con lote 5 y con una superficie total de 302.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5132.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

SANTA PULIDO VARGAS, en el expediente número 377/84 que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, de la manzana 168 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Verdolaga, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, apercibiéndolos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5136.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PEDRO TORRIJOS PEREZ, ha promovido ante éste H. Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, las cuales se tramitan bajo el expediente No. 1363/84, de la Primera Secretaría, respecto del Lote de terreno denominado CHAPULTEPEC, ubicado en el Pueblo del Espíritu Santo de Jilotzingo, Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene una superficie de 10,017.75 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 77.00 metros y linda con camino; AL SUR en 24.65 metros y linda con camino AL ORIENTE en 240.10 metros y linda con Ventura Pérez Roa; AL PONIENTE en 202.00 metros y linda con Jesús Sánchez Torrijos. Y por auto de fecha diecisiete de los corrientes, dictado en dicho expediente se ordenó la publicación del presente Edicto, llamando por éste conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble antes mencionado, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintifres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5137.—11, 25 Sep. y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 714/82-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HUGOLINO ORTIZ SANJILLAN en su carácter de endosatario en procluración del señor AURELIO RUIZ RODRIGUEZ, en contra de AMANDINA BERNAL DE FIGUEROA, el ciudadano Juez señalo LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO para la celebración del Remate en Primera Almoneda respecto del terreno denominado el "TERRAMONTE", que se encuentra ubicado en Coacalco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias y datos de Registro: AL NORTE en 54.42 metros con calle Niños Héroes; AL SUR en 76.16 metros con Julio Flores y Fausto Jiménez; AL ORIENTE, en 33.60 metros con Anselmo Domínguez. Superficie 929 M2. AL NORTE 27.00 me-

tros con Luis Marín y Rafael Centurión F. AL SUR: 63.50 metros con Luciano Luna y Camino Vecinal; AL ORIENTE: 111.50 metros con Norberto Domínguez y Luciano Luna; AL PONIENTE: 122.50 metros con Luciano Luna y Camino Vecinal. SUPERFICIE: 5994.00 M2. DATOS REGISTRO.—PARTIDA 182. VOLUMEN 1o. LIBRO 3o. SECCION.—La.—SERVIRA DE BASE PARA LA ALMONEDA LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS precio fijado por Perito y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5108.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Exp. No. 1238/84, se ha presentado ante este Juzgado los Sres. CONSUELO ZARMORANO ROSALES y VICTOR ROSALES GARCIA, promoviendo diligencias de información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracc. de terreno ubicado en las calles de Zirahuén No. 14 Fracc. San Javier Tlalnepantla, Méx., el cual tiene una superficie de 178.00 m2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 17.80 metros con lote 12 AL SUR en 17.80 metros con lote No. 10 AL ORIENTE en 10.00 metros con calle A, AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 2, por auto de fecha 3 de Agosto del año en curso, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, se dice, se presente ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5109.—11, 14 y 19 Sep.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN CASTILLO SALCEDO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 1156/84, respecto del lote de terreno, que se encuentra ubicado en la calle de Moctezuma número 10, en el Fraccionamiento San Javier, Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linda; Norte: en 18.40 metros con el lote número nueve, AL SUR: en 19.18 metros con el lote número diez, AL ORIENTE: en 8.00 metros con avenida Ferrocarril, AL PONIENTE: en 8.00 metros con Fraccionamiento "p" lote 10, el inmueble en cuestión tiene una superficie de 150.35 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Agosto de 1984.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5110.—11, 14 y 19 Sep.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO LIRA PADILLA:

NOHEMI VEGA SOLIS, promueve bajo el exp. núm. 1257/84 le demanda en la vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, Méx., se lo hace saber por el presente para que se presente dentro del término de treinta días, por sí por apoderado o por gestor que le pueda representar término que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación ordenada apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, se dejan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco. Rúbrica. 5105.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GILBERTO GONZALEZ ESPINOZA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, expediente 923/84, Segunda Secretaría, respecto de una fracción del lote de terreno número dos del lado norte, hoy marcado con el número oficial veinticuatro, de las calles de Aquiles Serdán, Colonia Venustiano Carranza, Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 15.00 m. linda con callejón Lázaro Cárdenas; AL SUR: en 15.00 m. linda con propiedad del señor Julio Estrada Valera; AL ORIENTE en 11.00 m. linda con Calle Aquiles Serdán vía pública de su ubicación; AL PONIENTE: en 11.00 m. linda con propiedad del señor Julio Estrada Valera; superficie total de 165.00 M2., metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico la Provincia que se edita en esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley, dado en el local de este juzgado a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

5106.—11, 14 y 19 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 300/83, MA. DEL SOCORRO CABALLERO CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población y Municipio de San Bartolo Morelos, Estado de México, mide y linda; NORTE: 25.50 mts. con Noemí Caballero C., SUR: 24.00 con Carlos Alemán Caballero; ORIENTE: 14.20 mts. con Javier Alemán Caballero; PONIENTE: 15.00 mts. con Av. Jorge Jiménez Cantú.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 210/83, OFELIA MENDEZ DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo Cabecera Mpal. de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 14.00 mts. con Bardomiano Cid Mendoza; SUR: 13.30 mts. con Cerrada de Cardoso; ORIENTE: 21.00 mts. con Juan Manuel Garduño Fabela; PONIENTE: 21.00 mts. con José Cediño González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 209/84, GRACIANO DAVILA ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yuche, "ENDORA", D/C., Mpio. de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 70.60 mts. con Julio Miranda Cruz; SUR: 71.70 mts. con Callejón; ORIENTE: 9.00 mts. con Callejón; PONIENTE: 19.00 mts. con Manuel Téllez Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 217/84, JESUS MANCILLA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 51.34 mts. con Bernardo Garduño Sánchez; SUR: 71.60 mts. con Unidad Deportiva; ORIENTE: 41.32 mts. con Calle sin nombre; PONIENTE: 42.05 mts. con Escuela Secundaria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 332/83, JUAN LOVERA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Venta, Mpio. de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 156.00 mts. con Jesús González García; SUR: 156.50 mts. con Socorro Sandoval; ORIENTE: 125.70 mts. con Socorro Sandoval; PONIENTE: 125.30 mts. con Gonzalo Cadenas Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 601/83, JOSE FELIX SERRANO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada Oviedo sin número, Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 27.50 mts. con Maximino Sánchez; SUR: 32.30 mts. con Jorge Cedillo; ORIENTE: Curva de 75.30 mts. con Cándido Gómez; PONIENTE: 63.60 mts. con Cerrada de Oviedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 635/83, MAURO GERARDO MEJIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nigromante sin número, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de 19.37 y 3.00 mts. con Margarita Soto y Calle Nigromante; SUR: 22.50 mts. con Alma Pabla Hernández; ORIENTE: 19.00 mts. con Adalberto Mejía Suárez; PONIENTE: 2 líneas de 8.75 y 11.00 mts. con Tomás Martínez y Margarita Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 732/83, JUAN CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Riva Palacio No. 2 Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 43.80 mts. con Sotero Cruz Cruz; SUR: 33.70 y 15.00 mts. con calle Riva Palacio; ORIENTE: 12.60 mts. con Guadalupe Cruz González; PONIENTE: 25.00 mts. con J. Leonor Enríquez Nateras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 737/83, CIRILO OCADIZ VICTORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 19.55 mts. con Camino Vecinal; SUR: 18.60 mts. con Samuel Monroy; ORIENTE: 26.00 mts. con Samuel Monroy; PONIENTE: 24.80 mts. con Angel Dávila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 703/83, ALEJANDRO GOMEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 27.80 mts. con Calle Oaxaca; SUR: 2 líneas de 23.35 y 8.50 mts. con Librado Gómez Cruz y Joaquina Gómez Sánchez; ORIENTE: 17.40 mts. con Lázaro Urbina Blas; PONIENTE: 2 líneas de 21.50 y 4.70 mts. con Librada Gómez Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 621/83, GILA PEREZ CANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Maria Endare, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 49.30 metros con José Sánchez; SUR: 51.40 metros con Juan González; ORIENTE: en dos líneas de 36.30 y 50.00 metros con José Cruz; PONIENTE: 61.20 metros con Tomasa Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 202/84, DIONICIO LOPEZ EPIFANIO en Rep. LAURO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Buena Fe" Domicilio Conocido Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda; NORTE: 60.00 mts. con Eduardo López Cruz; SUR: 64.00 mts. con Eleuterio López Cruz; ORIENTE: 86.00 mts. con Eduardo López Cruz; PONIENTE: 115.00 mts. con Eleuterio López Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 794/83, ALEJANDRO MORALES LORENZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tercero de la Cabecera Municipal de San Bartolo Morelos, Méx., mide y linda; NORTE: 118.60 mts. con Luisa Morales Lorenza; SUR: 111.10 mts. con Joaquina Morales Lorenza; ORIENTE: 22.44 mts. con Senón García Moreno; PONIENTE: 25.44 mts. con Sucesión de J. Cruz García Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1162/109/84, AMADO SALAZAR CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Carlos Hank González; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Rafael Calderón O.; PONIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Gabriel Elizalde Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 220.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1163/110/84, MARIA DE JESUS HIDALGO DE R., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Atenco, mide y linda; NORTE: 28.40 mts. con el Sr. José Hidalgo H.; SUR: 28.40 mts. con el Sr. Javier Montoya M.; ORIENTE: 13.00 mts. con Privada Morelos; PONIENTE: 13.00 mts. con el Sr. Santiago Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 369.20 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1164/111/84, MARIA ESTHER HIDALGO AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Atenco, mide y linda; NORTE: 30.60 mts. con el Sr. José Hidalgo H.; SUR: 30.20 mts. con el Sr. José Hidalgo H.; ORIENTE: 19.50 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 19.50 mts. con el Sr. Alberto Mazzeo Montoya y Santiago Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 592.80 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1165/99/84, MICAELA CABRERA VDA. DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Hidalgo, mide y linda; NORTE: 13.65 mts. con la Sra. Sara Monjarras; SUR: 13.00 mts. con el Sr. José Salgado García; ORIENTE: 15.15 mts. con el Sr. Arnulfo Escamilla Avila y Segunda Privada de 5 de Febrero; PONIENTE: 15.15 mts. con la Sra. María Luisa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 202.25 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1153/100/84, JUAN ANAYA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Hidalgo, mide y linda; NORTE: 18.00 mts. con la Sra. María Omaña; SUR: 18.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 8.80 mts. con el Sr. Margarito; PONIENTE: 8.50 mts. con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 155.70 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1154/101/84, AMADO SANCHEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda; NORTE: 14.60 mts. con el Sr. Juan Francisco Díaz Corpus; SUR: 14.77 mts. con la Sra. Lucía Serrano de Martínez; ORIENTE: 8.50 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 8.20 mts. con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 122.61 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1155/102/84, ANASTACIA ARTEAGA DE JUDIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma Bonita, mide y linda; NORTE: 11.80 mts. con el Sr. Eligio Alvarado; SUR: 11.80 mts. con Calle Carlos Hank González; ORIENTE: 11.85 mts. con el Sr. Lucio Martínez Cruz; PONIENTE: 11.80 mts. con el Sr. Gregorio Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 139.52 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1156/103/84, AMALIA REYES DE MELENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda; NORTE: 23.40 mts. con la Sra. Esther Suárez; SUR: 22.60 mts. con el Sr. Antonio Escobedo; ORIENTE: 10.00 mts. con una Zanja; PONIENTE: 10.00 mts. con Privada 5 de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 230.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1157/104/84, CIRILO BERTIN MELENDEZ SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Colonia Hidalgo, predio El Toloache, mide y linda; NORTE: 15.00 mts. con la Sra. Lucía Serrano de Martínez; SUR: 15.00 mts. con el Sr. Manuel Franco Chávez; ORIENTE: 8.40 mts. con la Sra. María Teresa González; PONIENTE: 8.55 mts. con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 127.12 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1158/105/84, LUZ ROBLES DE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con el Sr. Bonifacio

Gutiérrez O.; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Francisco González Jaime; ORIENTE: 16.00 mts. con Calle Allende; PONIENTE: 16.00 mts. con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 160.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1159/106/84, CELEDONIA CORTES DE MUNOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Xanocpinca, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 10.00 mts. con el Sr. José Hidalgo Hidalgo; ORIENTE: 40.00 mts. con lote 13 de la Sra. Marcelina Cortés Quetzada; PONIENTE: 40.00 mts. con lote 11 del Sr. Francisco Estrada Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 400.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1160/107/84, NERIQUE FLORES DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Xanocpinca, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 10.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 40.00 mts. con la Sra. Leonor Lardaverde; PONIENTE: 40.00 mts. con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 400.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1161/108/84, SOFIA TRINIDAD E HIGINIO RAMIREZ G., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Capultitla, mide y linda; NORTE: 58.25 mts. con la Sra. Margarita Frago de Pérez y Manuel Peralta Pulido; SUR: 58.25 mts. con el Sr. Vicente Montoya hoy del Sr. Aurelio Frago Valdez; ORIENTE: 9.38 mts. con Calle Iturbide; PONIENTE: 9.37 mts. con el Sr. Telésforo Suárez y Hnos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 546.09 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 10680, SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, mide y linda; NORTE: 320.00 metros con Barranca; SUR: 426.00 metros con Dorotea Jiménez; ORIENTE: 180.00 metros con Joaquín Buendía; PONIENTE: 142.00 metros con María Jacinta, predio denominado "CANADA", superficie aprox.: 60.053.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5111.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10673, SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, mide y linda; NORTE: 580.00 metros con Juan Flores; SUR: 464.00 metros con Vicente Diaz; ORIENTE: 155.00 metros con Vicente Diaz; PONIENTE: 160.00 metros con camino, predio denominado "TEOZAN o TLACOMULCO", superficie aprox.: 82.215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5112.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10625, JUVENCIO VELAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Anacleto Herrera Parra; SUR: 15.00 metros con Manuela Galán Vda. de M.; ORIENTE: 10.00 metros con Manuel Galán Vda. de M.; PONIENTE: 10.00 metros con calle 5 de febrero, predio denominado "ZOPILO-CUAUTLA", superficie aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5114.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10624, JUAN NABOR BADILLO FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlancingo, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 81.00 metros con camino y 18.00 metros con José Blancas; SUR: 28.00 metros con camino; ORIENTE: 70.20 metros con terreno del H. Ayuntamiento y 59.00 metros con José Blancas; PONIENTE: 85.00 metros con camino, predio denominado "OTENCO", superficie aprox.: 5,836.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5115.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10515, SERGIO ALFONSO LOJERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle; SUR: 20.00 metros con Patricio Espinoza Blancas; ORIENTE: 25.00 metros con Patricio Espinoza Blancas; PONIENTE: 25.00 metros con Gustavo Aguilar Hernández, predio denominado "CUATLAN", superficie aprox.: 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5116.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10,662, BALBINO MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; NORTE: 87.00 metros con Maria Isabel Gutiérrez; SUR: 80.00 metros con Porfirio Sandoval; ORIENTE: 139.70 metros con Enrique Nuñez; PONIENTE: 146.00 metros con Manuel Suárez, predio denominado "TEZONTLA", superficie aprox.: 12,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5117.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10646, JUAN AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla el Municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; NORTE: 20.42 metros con calle Av. del Trabajo; SUR: 20.00 metros con Ma. de la Luz Rodríguez; ORIENTE: 50.00 metros con Apolinar Rodríguez; PONIENTE: 54.10 metros con Ma. de la Luz Rodríguez, predio denominado "AMEYALCO", superficie aprox.: 1,041.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5118.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10481, BENITO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 9.90 metros con Delfino Espinosa Fernández; SUR: 9.90 metros con calle ORIENTE: 12.50 metros con Felipe Juárez León; PONIENTE: 13.25 metros con Higinio Martínez, predio denominado superficie aprox.: 127.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5119.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10647, ISABEL SALDIVAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con camino; SUR: 29.00 metros con Manuel Saldivar; ORIENTE: 29.00 metros con Manuel Saldivar; PONIENTE: 29.00 metros con camino, predio denominado "MILPAS", superficie aprox.: 783.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5120.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 9401, IGNACIO RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 32.50 mts. con camino; SUR: 32.50 mts. con camino; ORIENTE: 18.00 mts. con Calzada; PONIENTE: 25.00 mts. con Cruz García Ortiz, superficie aprox.: 698.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5124.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10,611, ELEUTERIA GARCIA MENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, Tecámac, Méx., mide y linda NORTE: 10.00 mts. con Remedios García; SUR: 10.00 mts. con calle; ORIENTE: 27.00 mts. con Domingo Palomares; PONIENTE: 27.00 mts. con Porfirio Hernández, superficie aprox.: 270.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5125.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10610, ENRIQUE URBINA OLGUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., terreno denominado "AMELCO", mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Epifania Vda. de Hernández; SUR: 20.00 mts. con Wilfrido Quezada; ORIENTE: 10.00 mts. con Epifania Vda. de Hernández; PONIENTE: 10.00 mts. con calle, superficie aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5126.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 3843, MODESTA FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José en esta ciudad de Cuautitlán, México, mide y linda; NORTE: 17.90 mts. con Jesús Hernández; SUR: 16.40 mts. con Carlos Sánchez; ORIENTE: 10.80 mts. con Juan Gómez Chávez; PONIENTE: 16.65 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 8 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo. Rúbrica.

5138.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5911/984, ESTEBAN CISNEROS OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Sur de "Loma Bonita" del Municipio del Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda; NORTE: 74.00 mts. con Martíniano Avila Olivares; SUR: 56.00 mts. con Martíniano Avila Olivares, Agustín Pérez Paniagua Pedro Cisneros Rivera; ORIENTE: 65.00 mts. con Martíniano Avila Olivares; PONIENTE: 93.00 mts. con Calle S/N., superficie aprox.: 5,135.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5127.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 313/84, JOSE LUIS VILLARREAL CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Cruces Primera Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 14.67 mts. con Av. de las Cruces; SUR: en 13.50 mts. con Martha Villarreal Chávez; ORIENTE: en 28.45 mts. con Virgilia Vargas P.; PONIENTE: en 35.25 mts. con Cerrada Adolfo López Mateos, superficie aprox.: 448.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5128.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 746/2263/384, JACINTO FRAGOSO OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pataje la Tecerca, del pueblo de Acatzingo, Mpio. de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 33.00 mts. con Ejido de Ixpuchiapan; SUR: 80.00 mts. con Olegario Esquivel; ORIENTE: 129.00 mts. con el Ejido de Ixpuchiapan; PONIENTE: 104.00 mts. con Olegario Esquivel, superficie aprox.: 6,582.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5141.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 747/2270/984, VERONICA GOMEZ ROGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería Baja de Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 62.00 mts. con Fidel Estrada González; SUR: 74.30 mts. con Octavia Guadarrama Gómez; ORIENTE: 35.20 mts. con Jose Albrán Morales; PONIENTE: 38.70 mts. con Calle de Aldama; superficie aprox.: 2,505.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5142.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 748/2271/984, OSCAR RIVERA ZARATE, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Adama Sur, 24 ahora 208 Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 22.50 mts. con M. Isabel Brito Vda. de Gutiérrez; SUR: 22.50 mts. con Guadalupe Zárate de Rivera; ORIENTE: 6.70 mts. con la Calle de Adama; PONIENTE: 6.70 mts. con Manuela Gómez Vda. de Ordorica, superficie aprox.: 131.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5143.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 315/84, VICENTE CORONA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza, en el pueblo de San Sebastián, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 40.00 mts. con Manuel González Tapia; SUR: en 40.00 mts. con Av. Venustiano Carranza; ORIENTE: en 16.30 mts. con Manuel González Tapia; PONIENTE: en 12.00 mts. con Manuel González Tapia; superficie aprox.: 652.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5121.—11, 14 y 19 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO**

E D I C T O

Exp. 311/84, JOSÉ LUIS OBREGÓN GONZÁLEZ ARCE Y MARÍA ANTONIETA HOYOS DE OREA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N., en San Bartolo Cuautlaipan, Mpio. de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 119.50 mts. con Gabino Casasola Ramírez; SUR: en 113.00 mts. con Felipe Soto Casasola, Villovaldo Casasola; ORIENTE: en 29.50 mts. con Arcadio Pineda y Calle de por medio; PONIENTE: en 77.00 mts. con Av. Morelos, superficie aprox.: 6,190.31 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5122.—11, 14 y 19 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO**

E D I C T O

Exp. 312/84, YOLANDA QUINTERO MONROY, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez S/N., Barrio de San Juan, Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: en 15.70 mts. con Calle Belisario Domínguez; SUR: en 15.80 mts. con Sra. Nila Ramos Guerrero; ORIENTE: en 22.00 mts. con Nila Ramos Guerrero; PONIENTE: en 22.25 mts. con Tarsicio Zamora, superficie aprox.: 348.39 M², y de construcción 103.93 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5123.—11, 14 y 19 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

Exp. 10461, JOSÉ NIEVES SÁNCHEZ VILLANUEVA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacan, Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 35.90 metros con Nieves Sánchez Villanueva; SUR: 35.50 metros con Teresa León Sánchez y Georgina León Sánchez; ORIENTE: 177.45 metros con Felipe Martínez; PONIENTE: 172.60 metros con Luis Santana, Guadalupe Guerrero Martínez, Francisco Galindo, Esperanza Martínez Alarcón, superficie aprox.: 6,248.21 M², predio denominado "SAN PEDRO PRIMERO Y SEGUNDO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 26 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5113.—11, 14 y 19 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 5

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por Acta Número 11459 once mil cuatrocientos cincuenta y nueve, otorgada con esta misma fecha, las señoras CAROLINA, MARÍA MARGARITA JUANA Y ROSALÍA, todas de apellidos MUÑOS MERCADILLO, radicaron en la Notaría a mi cargo la testamentaria de la señora doña AMALIA MUÑOZ NAVARRRO, aceptando la herencia; y el cargo de albace la señora CAROLINA MUÑOZ MERCADILLO, y manifestó que va a proceder a formular el Inventario de los bienes sucesorios.

Lo que comunico en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1023 mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.

El Notario Público Número 5
del Distrito de Toluca, Méx.

Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil.—Rúbrica.

5150.—11 y 20 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSÉ LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSÉ MERINO MAÑÓN,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

**Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.**

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".